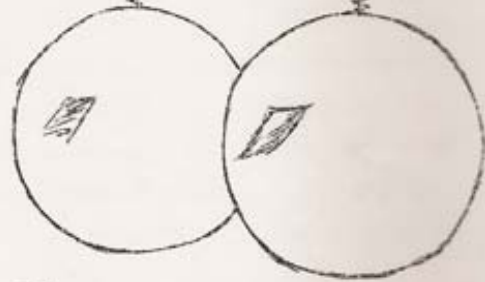
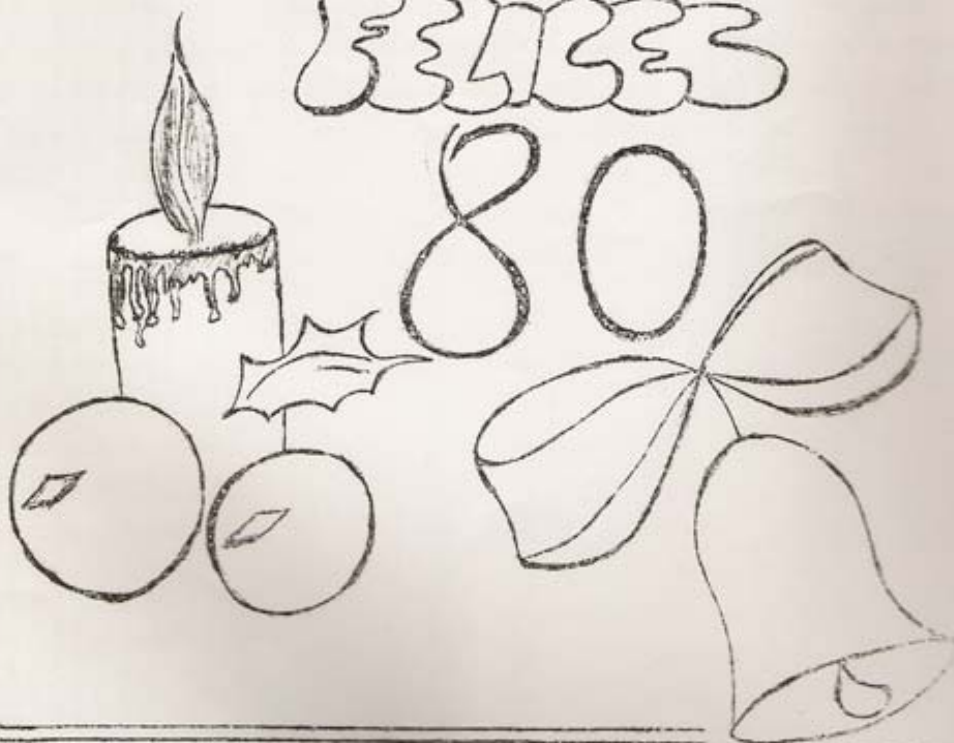


telar

No 4



ELIEN



# EDITORIAL

Siempre resulta socorrido echar mano del comienzo de un nuevo año para replantearse el vivir de cada día. Queremos traer a colación el modo de vivir de ciertas personas que no saben estar sin molestar a los demás. Entendemos que hay que ser tolerantes y permitir que cada persona viva como quiera pero dentro de los límites que le impone el uso de ese mismo derecho de las otras personas. Casi permanentemente tenemos que presenciar en la discote la agresividad y el gamberrismo de algunas personas que no respetan en absoluto, no sólo las instalaciones del local que serían cuestión del juzgado de guardia, sino la tranquilidad de las personas que a veces son víctimas de estos graciosos de turno. Hablemos desde aquí en defensa de una forma de vivir, de estar, de pasarlo bien sin que para eso otros tengan que pasarlo mal. Nos jugamos mucho en esto; nos jugamos la posibilidad de una convivencia alegre y desenfadada y una imagen aceptable de la juventud de cara al exterior.

Tenemos que protestar todos enérgicamente contra los que no quieren vivir sin molestar. Tenemos que convencernos de que no son graciosos y dejar de reírlos sus gamberradas. Lo mismo tendríamos que decir de algunos aficionados al fútbol que parece que están atados toda la semana y los sueltan para que se desfoguen durante el partido.

Por favor vivamos alegres, pero no a costa de los demás. Seamos tolerantes con los errores de los demás, pero intransigentes con sus gamberradas.

---

## COLABORADORES

Celia Herranz

Natividad Calvo

M<sup>a</sup> Carmen Aragoneses

José Ubaldo Bernardos

Daniel Postigo

Carlos de Nicolás

## SUMARIO

Portada

Editorial

Información a los socios

Los Niños

La otra navidad

Por nuestras tradiciones

Los esgrafiados de Bernardos

Poesía

Humor

# INFORMACIÓN

## COMISIÓN DE CINE

Durante todo el año se han proyectado 50 películas que han supuesto unos ingresos de 316.000 pesetas y los gastos, en los que se incluyen la mejora del local, han sido de 348.197 pesetas.

## COMISIÓN DE TEATRO

Se han puesto en escena dos obras de teatro –el 6 de Enero y el 2 de Junio- Los ingresos en estas dos obras han sido de 47.450 pesetas y los gastos de 4.358 pesetas. El próximo día seis de Enero pondremos otra obra en escena.

## COMISIÓN DE FIESTAS

Como ya es tradicional se celebró el Festival de la Canción de Bernardos en su cuarta edición.

Como grupo invitado estuvo HADIT y también contamos con la rondalla del Colegio Villalpando de Segovia. Los ingresos fueron de 29.730 y los gastos como ya es habitual en los festivales fueron mayores; llegaron a 35.000 pesetas.

## COMISIÓN DE DEPORTES

Se organizó un campeonato de mus en Enero y el de Tiro al Plato en septiembre.

En cuanto al fútbol se jugó el trofeo Virgen del Castillo en Mayo y se participó en otros dos, en los trofeos de Carbonero el Mayor y de Armuña. En ambas ocasiones nuestro equipo se trajo los trofeos a casa. En la actualidad se participa en la liga provincial con resultados prometedores, pese a ser el primer año que se participa en esta categoría. Los ingresos fueron de 17.740 pesetas y los gastos de 59.479 pesetas.

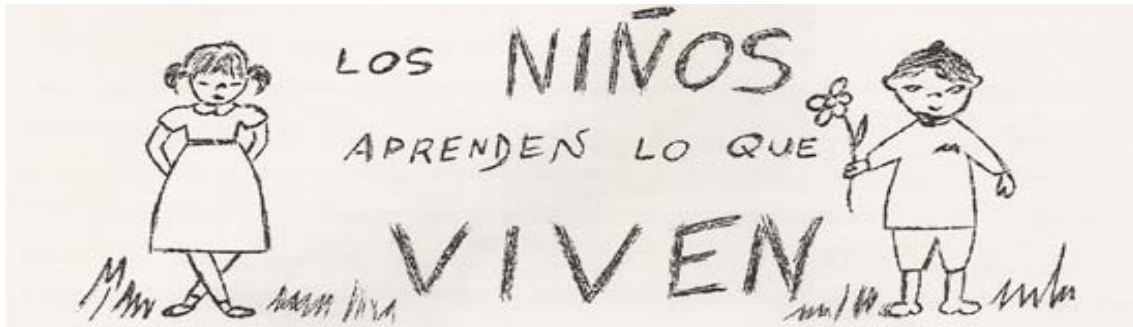
## COMISIÓN DE PRENSA

En colaboración con la Delegación de Cultura se comenzó a editar la revista TELAR siendo el que están leyendo el nº 4.

Se ha comenzado a formar la biblioteca con la aportación de la Delegación de Cultura a través de la cual se nos han concedido 110 volúmenes. Por nuestra parte dedicaremos a comprar libros el dinero que se saque de la obra de teatro del próximo día seis de Enero.

No hay que olvidar las actividades culturales de primavera que finalizaron con una fiesta a cargo de los alumnos del Colegio y del grupo de coros y danzas de la Delegación de Cultura. En la que la Delegada nos honró con su presencia.

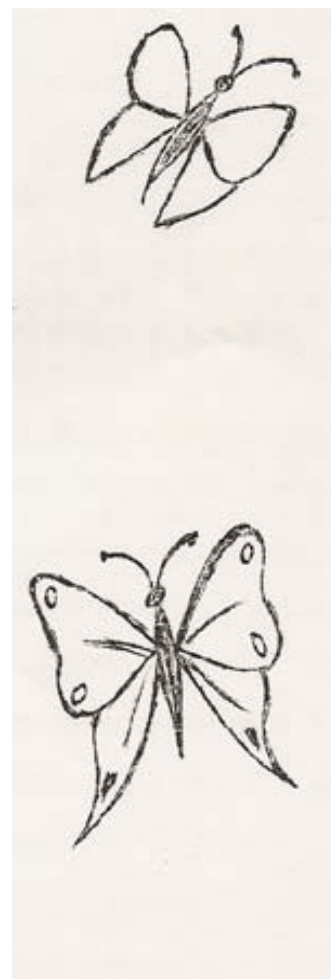
En resumen en 1979 tuvimos de ingresos 520.500 pesetas y de gastos 480.341.



Acaba de finalizar el AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO y como creemos que la atención del niño ha de ser permanente queremos traer a nuestra revista el pensamiento del a Asociación FILIUM.



- Si un niño vive criticado aprende a condenar.
- Si un niño vive con hostilidad aprende a pelear.
- Si un niño vive avergonzado aprende a sentirse culpable.
- Si un niño vive con tolerancia aprende a ser tolerante.
- Si un niño vive con estímulo aprende a confiar.
- Si un niño vive apreciado aprende a apreciar.
- Si un niño vive con equidad aprende a ser justo.
- Si un niño vive con seguridad aprende a tener fe.
- Si un niño vive con aprobación aprende a quererse.
- Si un niño vive con aceptación y amistad aprende a hallar amor en el mundo.



Si los niños aprenden lo que viven, hagamos que vivan lo que queremos que aprendan.

# LA OTRA NAVIDAD

Todos los años recibimos la visita de las fiestas navideñas. Llegan las navidades. En muchos hogares se produce por estas fechas la lógica alegría por la reunión familiar, el regreso de seres queridos .... Sin embargo, ¿qué ocurre con la otra Navidad? Sí, con la de aquellos hogares con ausencias, dificultades, silencio y tristeza en memoria de seres queridos que no volverán, ¿qué ocurre?

Pienso que nuestra Navidad debería ser extensible a todos. Se que es una utopía pero deberíamos hacer un hueco en nuestro corazón y en nuestro pensamiento por aquella Navidad que padecen no pocas familias, víctimas de una sociedad injusta, familias que en las que no se da reunión navideña tienen lugares vacíos debido a la violencia, la injusticia, la opresión, y de las cuales debemos sentirnos un poco culpables pues al menos las encubrimos con nuestro silencio.

Al alzar nuestra copa de champán, pensemos en aquellos que por cualquier motivo no lo pueden hacer, recordemos todo eso y sintamos, no pena ni compasión, sino un deseo de justicia, y al brindar por la felicidad, hagámoslo porque llegue no solo a nuestras familias, pero también a aquellas que perdieron a alguno de sus miembros víctimas de la violencia, o está en la cárcel o no tiene trabajo; las familias que no pueden mandar a sus hijos a la escuela y esperarlos contentos cuando les den las vacaciones de Navidad.

Al recordar todo esto cuando el licor suavice tu garganta y te estés fumando un buen cigarro, piensa ¿por qué la PAZ tan mentada en estas fiestas no puede durar todo el año? ¿Por qué no se ponen ramos de flores en los cañones de las metralletas? ¿Por qué los cócteles molotov no se hacen con vino, cerveza o zumo de naranja? ¿Por qué no transformar las cárceles en centros culturales o jardines de infancia? ¿Por qué? ¿Por qué?

¿Por qué? Porque las navidades, como otras fiestas, las tomamos como los pañuelos de usar y tirar. Porque las navidades ya no nos recuerdan nada y no nos obligan nada. Porque creemos que es "natural" que haya injusticias, guerra, muertes violentas. Porque debe haber sangre en las calles para que un grupo de gente imponga su voluntad matando por la espalda. Porque tiene que haber guerra para que no quiebren las opulentas fábricas de armas, o para conservar determinadas estructuras sociales.

¿Tendremos un minuto estos días para pensar en la otra, la pobre, la triste navidad?

## PARA RECUPERAR NUESTRAS TRADICIONES

Hace ya un par de años que le vengo rondando a esta idea. Cuando la comenté con alguno de vosotros no pareció muy aceptable: "No tenemos sitio adecuado", "En Bernardos no se puede hacer eso" y cosas por el estilo fueron las respuestas. Ahora lo escribo aquí porque sigo pensando que hay posibilidades. Veréis, se trata de hacer una colección de aperos y utensilios populares que sea una muestra de todas las tradiciones y costumbres de Bernardos, con el fin de hacer al menos una exposición, (en principio pensé en un museo, pero esto lo veo más difícil, aunque todo depende del interés).

Podía estar integrada por utensilios relativos a la artesanía textil, a la agricultura –siembra, recolección, vendimia, etc.; materiales utilizados en las matanzas caseras; utensilios del hogar; objetos especiales de ceremonias – bautizos, bodas, etc.- Podría servir cualquier cosa, desde un arado hasta el calzado adecuado para una determinada tarea.

La recopilación de todo este material se puede hacer con la colaboración de todos los vecinos, con la aportación de cada uno bajo la garantía de devolución y buen trato de los utensilios que cada uno aportase. Un paso previo podría ser la localización y catalogación de los distintos objetos.

El objetivo de esta idea no es que cada vecino muestre sus antigüedades con presunción, sino en hacer una muestra del acervo cultural y artesano de nuestro pueblo, contribuir a que conozcamos mejor nuestras tradiciones y que estas no caigan en el olvido como irremisiblemente para suceder.

Espero que penséis esta posibilidad y deis vuestra opinión sobre el asunto. Para ello podéis dirigidos a TELAR, pero por favor, no penséis de antemano que es imposible, yo creo que "querer es poder", y si no, pensar en lo que hemos hecho desde el primer festival en la escuela el 19 de Marzo de 1976.



## POESIA

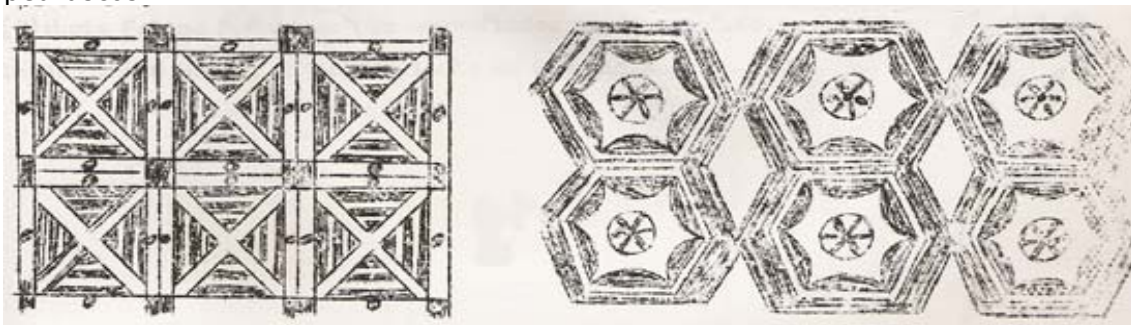
La nieve cae, blanca, sobre los dejados de chimeneas estrechas  
que se elevan al cielo.  
Poco a poco un manto denso cubre el pueblo, los campos.  
Todo parece dormido; los pequeños copos al caer invitan al silencio.  
Por la carretera avanza penosamente el caminante.  
Ha atravesado los pinares, ahora maravillosamente blancos, silenciosos  
y se dirige hacia el hogar.  
Allí, junto al fuego, quizá medite sobre la nieve,  
su frialdad, la sensación de libertad que proporciona,  
quizá piense en la muerte.

# LOS ESGRAFIADOS DE BERNARDOS

La arquitectura de Bernardos es la típica de un pueblo segoviano de la llanura: casas de una, dos y hasta tres plantas, con balcones y enrejados sencillos y tejados de una sola capa de tejas. En sus fachadas predomina el color claro, encontrándose en algunas los característicos esgrafiados segovianos. Se trata de una forma de decorar las fachadas de las viviendas, cuya técnica consiste, generalmente, en la aplicación de unas plantillas con dibujos sobre el relleno que se da en el muro una vez coloreado o encalado, de forma que el dibujo resulta en varias tonalidades o colores.

En Bernardos hay fachadas con esgrafiados en la calle Ancha, otra en la plaza y algunas otras que han desaparecido hace tiempo, estas tendrán aproximadamente unos ochenta años y fueron hechas por Domingo Cerracín Sanz. Hay además otros más modernos y de dibujos más sencillos. El esgrafiado no es algo exclusivo de Segovia, pero sí muy característico de su arquitectura y es en nuestra provincia donde se encuentran más y mejores ejemplares y los más antiguos de la península. Tenemos varios en Carbonero el Mayor, en Santa María, por citar pueblos cercanos, y en Segovia capital cualquier palacio o casa nobiliaria cuenta con ellos en sus fachadas.

El origen del esgrafiado segoviano podría ser de naturaleza histórica, estética o puramente práctica. Lo normal es que empezara siendo de orden práctico para pasar al estético, creándose así un tipo de arte en la arquitectura popular Segoviana. "Nace al rellenar de cal y arena el exterior de las juntas irregulares de las piedras, con objeto de sujetarlas más, evitar filtraciones, deterioros, etc. Seguidamente este relleno se afina, convirtiéndose en una cinta que ribetea los pedruscos.



Al colocarse un trozo de escoria en las intersecciones de dicha cinta nos encontramos ya ante un problema esencialmente artístico (2). Para otros autores el esgrafiado solo pretende cubrir con decoración muros compuestos de piedra sin labrar, de adobe o de ladrillo, con lo cual se embellece y a la vez se oculta la pobreza de los materiales de una manera bastante económica y duradera a base de capas de cal.

Esta técnica de esgrafiado se ha afinado hasta llegar al uso de las plantillas. Anteriormente se utilizaban trozos de escoria para poner en las juntas de ladrillos o círculos concéntricos (de este tipo es el esgrafiado del Alcázar). Se puede asegurar que su utilización actual se halla lejos de los fines prácticos por los que nació, allá por el siglo XIII, (su apogeo es de el XV al XVIII) y los que actualmente encontramos son puramente decorativos, lo que no quita para dar una nota peculiar a las viviendas de nuestra provincia.

---

(2): Luis Felipe Peñalosa: "Los esgrafiados segovianos". Ed. De la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Segovia. Segovia, 1971.



